



ESCANEADO

República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 4.947 / 2013.-

ZAPALLAR, 15 de Noviembre de 2013.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 320/2012 del Tribunal Electoral de fecha 30 de Noviembre de 2012, que me nombra Alcalde de la Comuna.

CONSIDERANDO:

- Solicitud de Permisos Varios N° 379, emitido por la Tesorería Municipal. ✓
- Carta de fecha 2 de Octubre de 2013, emitida por el Presidente del Club Adulto Mayor Adiós a las Tristezas. ✓
- Decreto de Alcaldía N° 3.718/2013, de fecha 29 de Agosto de 2013, que nombra Secretario Municipal Subrogante a doña Ana Varas Cuevas. ✓

DECRETO:

- 1° **AUTORIZASE** al **CLUB DE ADULTO MAYOR ADIOS A LAS TRISTEZAS**, para desarrollar su Baile de Coronación Reina de la Primavera, el día Sábado 30 de Noviembre de 2013, en el Casino de la Medialuna de Cachagua, con música en vivo y expendio de bebidas alcohólicas dentro del recinto. ✓
- 2° **Se autoriza** en Horario desde las 21:00 horas y hasta las 04:00 horas del día siguiente. ✓

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

ANA VARAS CUEVAS
Secretario Municipal (S)

NICOLAS COX URREJOLA
Alcalde

DISTRIBUCION

- 1- Interesados
- 2- Oficina de Transparencia.
- 3- Carabineros de Cachagua
- 4- Seguridad y emergencia
- 5- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL

CTL / JIB / SEC / pfc.